

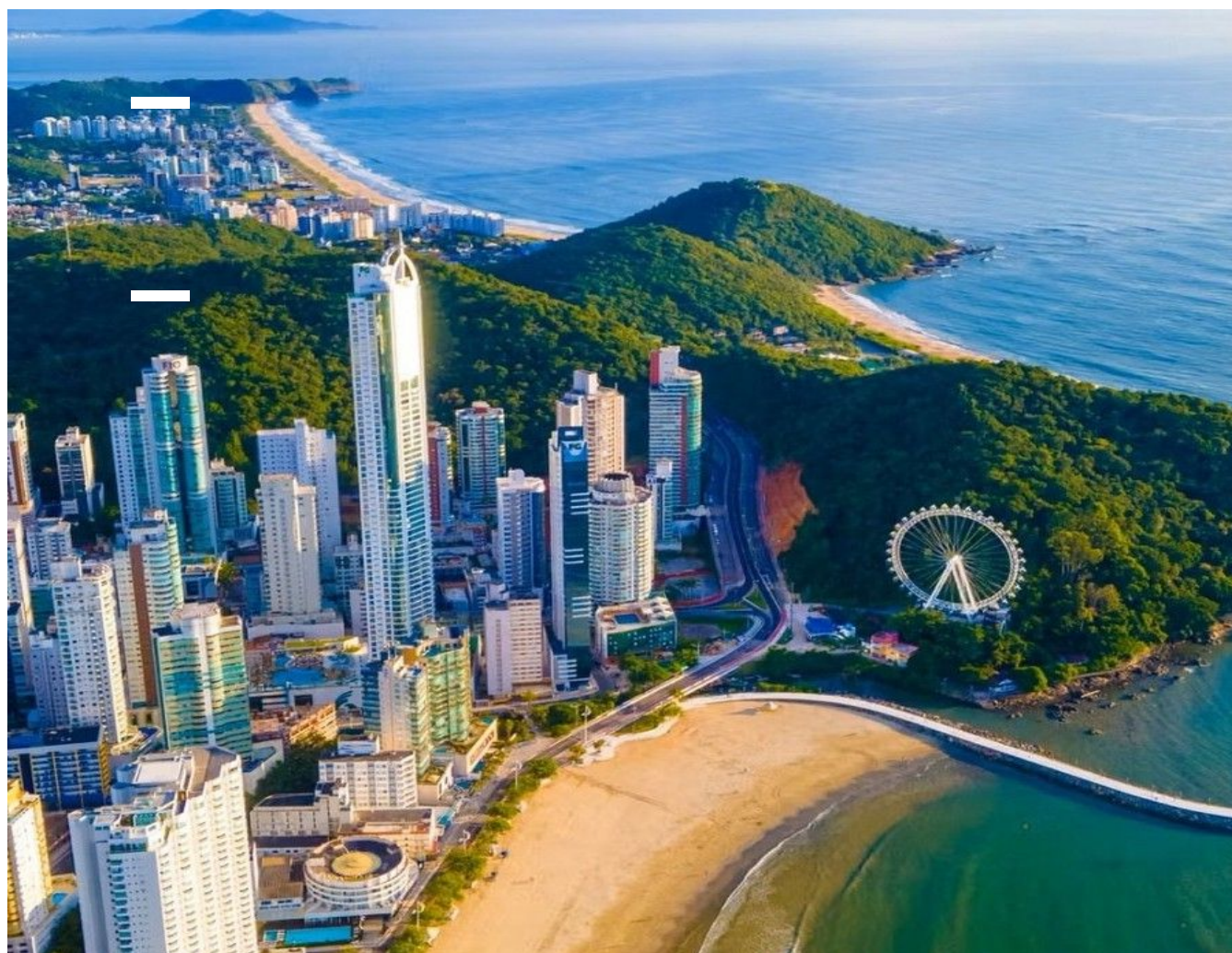
TEMPORADA 2026



COMTUR CORDOBA

T E M P O R A D A

N ° 2 7



CAMBORIU BUS MIX CORDOBA

INCLUYE

BUS MIX ULTIMA GENERACION
7 NOCHES DE ALOJAMIENTO
DESAYUNO BUFFET
SNACK ABORDO
COORDINADOR PERMANENTE
ASISTENCIA MEDICA

FEBRERO: 15/02 - MARZO: 22/02 - 01/03 - 08/03 - 15/03

HOTEL	BASE DOBLE / TRIPLE	
BRASIL EXPRESS	485 USD	80 USD IMPUESTOS SUGERIDOS
IBIS PLAZA	485 USD	80 USD IMPUESTOS SUGERIDOS
IBIS BUDGET	485 USD	80 USD IMPUESTOS SUGERIDOS
DSINTRA	599 USD	80 USD IMPUESTOS SUGERIDOS

MARZO: 22/03

HOTEL	BASE DOBLE / TRIPLE	
BRASIL EXPRESS	485 USD	70 USD IMPUESTOS SUGERIDOS
IBIS PLAZA	485 USD	70 USD IMPUESTOS SUGERIDOS
IBIS BUDGET	485 USD	70 USD IMPUESTOS SUGERIDOS
DSINTRA	499 USD	70 USD IMPUESTOS SUGERIDOS

POLITICA DE MENORES

INFOA (0 A 2 AÑO)	47 USD INCLUYE ASISTENCIA AL VIAJERO SIN DERECHO A BUTACA NI CAMA EN EL HOTEL
CHD (2 A 5 AÑOS)	480 USD INCLUYE BUTACA, SEGURO MEDICO Y TRANSFER. SIN CAMA EN EL HOTEL

ADICIONALES Y OPCIONALES

MEDIA PENSION	100 USD NETO
BUTACA CAMA	100 USD NETO
PANORAMICA/CAFETERA	50 USD NETO
MAYORES DE 70 AÑOS	ADICIONAR 30 USD NETO - SEGURO MEDICO

INFORMACION Y HORARIOS

SALIDA DESDE LA TERMINAL NUEVA DE CORDOBA. PLATAFORMA 80 A 90. HORARIO A CONFIRMAR EN VOUCHER
PARA PAGOS EN PESOS + IMPUESTOS SE TOMA VALOR BLUE. LOS IMPUESTOS SUGERIDOS SEGUN R.G 4815 SON NETOS, ES A MODO SUGERIDO LOS
IMPUESTOS DEBEN SER DECLARADOS POR EL AGENTE DE PERCEPCION CORRESPONDIENTE (AGENTE DE VIAJES). ADICIONAR 3,5% DE GASTOS ADM

CAMBORIU CHARTER CORDOBA

INCLUYE

TICKET AEREO IDA Y VUELTA
EQUIPAJE EN BODEGA 15KG
EQUIPAJE EN CABINA 10KG
7 NOCHES DE ALOJAMIENTO
DESAYUNO BUFFET
TRANSFER IN-OUT
COORDINADOR PERMANENTE
ASISTENCIA MEDICA

FEBRERO: 17/02 - 7 NOCHES

HOTEL	BASE DOBLE / TRIPLE	
BRASIL EXPRESS	659 USD	177 USD IMP + TASAS
IBIS PLAZA	659 USD	177 USD IMP + TASAS
IBIS BUDGET	659 USD	177 USD IMP + TASAS
DSINTRA	799 USD	177 USD IMP + TASAS

MARZO: 24/02 - 22/03 - 7 NOCHES

HOTEL	BASE DOBLE / TRIPLE	
BRASIL EXPRESS	659 USD	177 USD IMP + TASAS
IBIS PLAZA	659 USD	177 USD IMP + TASAS
IBIS BUDGET	659 USD	177 USD IMP + TASAS
DSINTRA	699 USD	177 USD IMP + TASAS

SALIDA: 03/03 - 8 NOCHES

HOTEL	BASE DOBLE / TRIPLE	
BRASIL EXPRESS	659 USD	177 USD IMP + TASAS
IBIS PLAZA	659 USD	177 USD IMP + TASAS
IBIS BUDGET	659 USD	177 USD IMP + TASAS
DSINTRA	699 USD	177 USD IMP + TASAS

POLITICA DE MENORES

INFOA (0 A 1 AÑO)	197 USD INCLUYE ASISTENCIA AL VIAJERO E IMP SIN DERECHO A BUTACA NI CAMA EN EL HOTEL
CHD (1 A 5 AÑOS)	577 USD + 177 USD IMP / INCLUYE BUTACA, SEGURO MEDICO Y TRANSFER. SIN CAMA EN EL HOTEL

ADICIONALES Y OPCIONALES

MEDIA PENSION	100 USD NETO
SOLO BUTACA	577 USD + 177 USD IMP Y TASAS / COMISIONABLE LA BUTACA
DOBLE PERIODO	SUMAR EL VALOR DE AMBOS PERIODOS Y DESCONTAR 200 USD
MAYORES DE 70 AÑOS	ADICIONAR 30 USD NETO - SEGURO MEDICO

INFORMACION Y HORARIOS

VUELOS DIAS MARTES CBA-FLN: IDA 08:30HS LLEGA 11:05HS - VUELTA 11:55HS - 14:00HS LLEGADA CORDOBA TARIFA EN DOLARES. SE ABONA

CANASVIEIRAS BUS MIX

SALIDAS: 04/01 - 11/1 - 18/01 - 25/01 - 01/02 - 08/02 - 15/02 - 22/02 - 01/03 - 08/03 - 15/03 - 22/03 - 29/03

BUS MIX ULTIMA GENERACION

7 NOCHES DE ALOJAMIENTO

REGIMEN SEGÚN HOSPEDAJE

SNACK ABORDO

COORDINADOR PERMANENTE

ASISTENCIA MEDICA

FEBRERO: 25/01 - 01/02 - 08/02 - 15/02

HOTEL	BASE DOBLE / TRIPLE	
DON ALBERTOS	549 USD *INCLUYE MAP*	80 USD IMP SUGERIDO
ILHAMAR CANAS	799 USD *CON DES*	80 USD IMP SUGERIDO

MARZO: 22/02 - 01/03 - 08/03 - 15/03 - 22/03 - 29/03

HOTEL	BASE DOBLE / TRIPLE	
DON ALBERTOS	549 USD *INCLUYE MAP*	70 USD IMP SUGERIDOS
ILHAMAR CANAS	639 USD *CON DES*	70 USD IMP SUGERIDOS

POLITICA DE MENORES

INFOA (0 A 1 AÑO)	47 USD INCLUYE ASISTENCIA AL VIAJERO SIN DERECHO A BUTACA NI CAMA EN EL HOTEL
CHD (1 A 5 AÑOS)	480 USD INCLUYE BUTACA, SEGURO MEDICO Y TRANSFER. SIN CAMA EN EL HOTEL

ADICIONALES Y OPCIONALES

MEDIA PENSION	100 USD NETO
BUTACA CAMA	100 USD NETO
PANORAMICA/CAFETERA	50 USD NETO
MAYORES DE 70 AÑOS	ADICIONAR 30 USD NETO - SEGURO MEDICO

INFORMACION Y HORARIOS

SALIDA DESDE LA TERMINAL NUEVA DE CORDOBA. PLATAFORMA 80 A 90. HORARIO A CONFIRMAR EN VOUCHER
 PARA PAGOS EN PESOS + IMPUESTOS SE TOMA VALOR BLUE. LOS IMPUESTOS SUGERIDOS SEGUN R.G 4815 SON NETOS, ES A MODO SUGERIDO
 LOS IMPUESTOS DEBEN SER DECLARADOS POR EL AGENTE DE PERCEPCION CORRESPONDIENTE (AGENTE DE VIAJES). ADICIONAR 3,5% DE GASTOS ADM

CANASVIEIRAS CHARTER CORDOBA

INCLUYE

TICKET AEREO IDA Y VUELTA
EQUIPAJE EN BODEGA 15KG
EQUIPAJE EN CABINA 10KG
7 NOCHES DE ALOJAMIENTO
MEDIA PENSION
TRANSFER IN-OUT
COORDINADOR PERMANENTE
ASISTENCIA MEDICA

FEBRERO: 17/02 - MARZO: 24/02 - 7 NOCHES

HOTEL	BASE DOBLE / TRIPLE	
DON ALBERTOS	599 USD *INCLUYE MAP*	177 USD IMP + TASAS

MARZO: 03/03 - 8 NOCHES

HOTEL	BASE DOBLE / TRIPLE	
DON ALBERTOS	599 USD *INCLUYE MAP*	177 USD IMP + TASAS

POLITICA DE MENORES

INFOA (0 A 1 AÑO)	197 USD INCLUYE ASISTENCIA AL VIAJERO SIN DERECHO A BUTACA NI CAMA EN EL HOTEL
CHD (1 A 5 AÑOS)	577 USD + 177 USD IMP / INCLUYE BUTACA, SEGURO MEDICO Y TRANSFER. SIN CAMA EN EL HOTEL

ADICIONALES Y OPCIONALES

MEDIA PENSION	100 USD NETO
SOLO BUTACA	577 USD + 177 USD IMP Y TASAS / COMISIONABLE LA BUTACA
DOBLE PERIODO	SUMAR EL VALOR DE AMBOS PERIODOS Y DESCONTAR 200 USD
MAYORES DE 70 AÑOS	ADICIONAR 30 USD NETO - SEGURO MEDICO

INFORMACION Y HORARIOS

VUELOS DIAS MARTES CBA-FLN: IDA 08:30HS LLEGA 11:05HS - VUELTA 11:55HS - 14:00HS LLEGADA CORDOBA
TARIFA EN DOLARES. SE ABONA MEDIANTE TRANSFERENCIA O DEPOSITO BANCARIO. IMPUESTOS NETOS ADICIONAR 3,5% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS

BOMBHINAS CHARTER CORDOBA

INCLUYE

TICKE AEREO IDA Y VUELTA
TRANSFER IN - OUT
DESAYUNO BUFFET
COORDINADOR
ASISTENCIA MEDICA

FEBRERO: 15/02 - 24/02 - 7 NOCHES

HOTEL	CATEGORIAS	
POUSADA GRUTA DO MONGE	649 USD - DOBLE	80 USD IMPUESTOS SUGERIDOS
	649 USD - TRIPLE	80 USD IMPUESTOS SUGERIDOS
	599 USD - CUADRUPLA	80 USD IMPUESTOS SUGERIDOS
	599 USD - QUINTUPLE	80 USD IMPUESTOS SUGERIDOS

MARZO: 03/03 - 8 NOCHES

HOTEL	CATEGORIAS	
POUSADA GRUTA DO MONGE	649 USD - DOBLE	70 USD IMPUESTOS SUGERIDOS
	649 USD - TRIPLE	70 USD IMPUESTOS SUGERIDOS
	599 USD - CUADRUPLA	70 USD IMPUESTOS SUGERIDOS
	599 USD - QUINTUPLE	70 USD IMPUESTOS SUGERIDOS

POLITICA DE MENORES

INFOA (0 A 2 AÑO)	47 USD INCLUYE ASISTENCIA AL VIAJERO SIN DERECHO A BUTACA NI CAMA EN EL HOTEL
CHD (2 A 5 AÑOS)	480 USD INCLUYE BUTACA, SEGURO MEDICO Y TRANSFER. SIN CAMA EN EL HOTEL

ADICIONALES Y OPCIONALES

MEDIA PENSION	INCLUIDA
BUTACA CAMA	100 USD NETO
PANORAMICA/CAFETERA	50 USD NETO
MAYORES DE 70 AÑOS	ADICIONAR 30 USD NETO - SEGURO MEDICO

INFORMACION Y HORARIOS

SALIDA DESDE LA TERMINAL NUEVA DE CORDOBA. PLATAFORMA 80 A 90. HORARIO A CONFIRMAR EN VOUCHER
PARA PAGOS EN PESOS + IMPUESTOS SE TOMA VALOR BLUE. LOS IMPUESTOS SUGERIDOS SEGUN R.G 4815 SON NETOS, ES A MODO SUGERIDO. LOS IMPUESTOS DEBEN SER DECLARADOS POR EL AGENTE DE PERCEPCION CORRESPONDIENTE (AGENTE DE VIAJES). ADICIONAR 3,5% DE GASTOS ADM

FORMAS DE PAGO

DATOS BANCARIOS

SASTA S.A.S PESOS GALICIA

CUENTA CORRIENTE EN PESOS

N° 26799-5076-4

CBU: 0070076420000026799542

TITULAR SASTA S.A.S

CUIT: 33718424319

ALIAS: PASO.HONOR.ABEDUL

SASTA S.A.S DOLARES GALICIA

CUENTA CORRIENTE EN DOLARES

N° 9751151-5 076-6

CBU 0070076431009751151568

CUIT: 33718424319

TARIFAS EN DOLARES

PAGO EN DOLAR BILLETE	PAGO EN DOLAR BILLETE, TARIFA DE TARIFARIO + 3,5% DE GASTOS
PAGO TRANSFERENCIA O DEPOSITO	PAGO EN DEPOSITO CUENTA DE SASTA DETALLADA ANTERIORMENTE + 3,5% DE GASTOS
PAGO EN PESOS	
PAGO EN EFECTIVO	COTIZACION PRECIO DE DOLAR BLUE DEL DIA DE PAGO. EL PAGO DEBE REALIZARSE CON UN MAXIMO DE 24HS DESPUES DE LA LIQUIDACION. ADICIONAR 3,5%
PAGO EN TRANSFERENCIA	COTIZACION PRECIO DE DOLAR BLUE DEL DIA DE PAGO. EL PAGO DEBE REALIZARSE CON UN MAXIMO DE 24HS DESPUES DE LA LIQUIDACION. ADICIONAR 3,5%
POLITICA DE TARIFAS	
PLAN DE PAGOS	SE RECIBEN PAGOS EN DOLARES/PESOS. CON EL 30% SE SEÑA EL PAQUETE Y SE GUARDAN LOS LUGARES. SE CONGELA TARIFA CON EL 50%
CONGELAR TARIFA	SE CONGELA TARIFA CON EL 50% DEL VALOR DEL PAQUETE PAGO
IMPUESTOS Y TASAS	
PAQUETE AEREO	170 USD POR PASAJERO. DEBE ABONARSE JUNTO CON EL PAQUETE
PAQUETE EN BUS	IMPUESTOS SUGERIDOS EN DOLARES

CONDICIONES GENERALES

- 1) **CANCELACIONES:** Para cancelar reservas, si la seña no está vencida, no tendrá gastos. Con la seña vencida, y faltando 30 días o más para el viaje, corresponde un 10% de gastos (Ley 18.829, Decreto 2182, Art. 21). Dentro de los 30 días, se aplicará la siguiente escala: si faltan de 16 a 29 días, 25% de gastos; si faltan entre 4 y 15 días: 50% de gastos; si faltan 3 días para el viaje, 100% de gastos.
- 2) **RESPONSABILIDADES:** El organizador (C.M.T. Leg. 10865), en su calidad de intermediario entre los prestadores de los servicios a utilizar (hoteles, restaurantes, compañías transportadoras, etc.), declina toda responsabilidad por accidente, irregularidades en el servicio, daños materiales y/o personales, pérdida de equipaje y otros elementos personales, retrasos u otros inconvenientes. Asimismo, se reserva el derecho de cancelar cualquiera de las excursiones programadas en caso de no reunirse el número mínimo previsto de 30 pasajeros; en este caso, se abonará la diferencia correspondiente por transporte o se reintegrará totalmente lo abonado, no correspondiendo ningún tipo de indemnización; los gastos que se ocasionaran por demora y/o irregularidades de los buses u otros medios de transporte, estarán exclusivamente a cargo de los pasajeros.
- 3) **MODIFICACIONES:** El organizador se reserva el derecho de modificar el itinerario previsto, distribución de hoteles, etc., si con ello proporciona un mejor servicio, o si razones de fuerza mayor lo obligaran a ello. Si el viaje y/o los paseos programados tuvieran que modificarse y/o prolongarse más allá de los términos fijados, por imprevistos o por razones de fuerza mayor (tumultos, huelga, evolución, guerra civil, condiciones meteorológicas adversas, mal estado o rotura de los caminos, etc.), los gastos correrán pura y exclusivamente por cuenta de los pasajeros.
- 4) **NO UTILIZACIÓN DE SERVICIOS:** En caso de no ser utilizado alguno de los servicios programados por pura voluntad de los pasajeros, no se les efectuará reintegro alguno.
- 5) **EQUIPAJES:** Cada pasajero tendrá derecho de llevar, sin cargo alguno, una valija y un bolso de mano en transporte terrestre, o los kilogramos aceptados por las compañías aéreas, según sea el caso. El organizador (CMT Leg. 10865), en carácter de intermediario de los prestadores de los servicios (hoteles, restaurantes, compañías transportadoras, etc.), declina toda responsabilidad por la pérdida de equipaje y otros elementos personales.
- 6) **NUESTROS SERVICIOS INCLUYEN:** Transporte en modernas unidades terrestres con asientos semicama o cama, desde y hasta Córdoba, o de transportación aérea, según sea el caso; alojamiento en habitaciones con baño privado en los hoteles mencionados o similares, y régimen de pensión que se indican, y las excursiones y los paseos mencionados en el programa.
- 7) **NUESTROS SERVICIOS NO INCLUYEN:** Bebidas, propinas, lavado y/o planchado de la ropa, llamados telefónicos, cualquier otro gasto de índole personal y todo aquel que no esté debidamente indicado en el programa de viaje o en estas condiciones generales.
- 8) **PRECIOS:** Están sujetos a variaciones sin previo aviso, aunque se haya pagado o no totalmente el viaje, por devaluación monetaria y/o por modificación del cambio vigente, que suponga aumento de tarifas.
- 9) **TARIFAS:** Precio calculado en base a un mínimo de 30 pasajeros viajando juntos, pudiendo con diez días corridos de anticipación avisar la cancelación de las reservas si no se llegase a ese mínimo.
- 10) Si por cualquier circunstancia se debiera anular la salida, los pasajeros tendrán derecho únicamente al reembolso de los importes abonados, sin reclamos por daños y perjuicios.
- 11) No se incluyen comidas ni bebidas en ruta en ninguno de los programas organizados por la empresa.
- 12) **IMPUESTOS:** Únicamente el IVA está incluido en la tarifa. Cualquier otro impuesto, creado o por crearse, estará a cargo pura y exclusivamente de los señores pasajeros.
- 13) **LÍNEAS AÉREAS PARTICIPANTES:** No se consideran responsables por ningún acto u omisión que pueda ocurrir con los señores pasajeros, cuando los mismos se encuentran a bordo de las aeronaves, quedando en estos casos como único instrumento de responsabilidad el contrato de transporte que se encuentra impreso en el boleto respectivo. También la compañía aérea se reserva el derecho de modificar los horarios, y/o cambios de vuelos, si las condiciones meteorológicas o razones de fuerza mayor, no imputables a la empresa, así lo exigieran.
- 14) **NOTA ESPECIAL:** El simple hecho de la inscripción para tomar parte en los viajes contenidos en éste tarifario, implica la total conformidad a todas y cada una de las condiciones anteriormente mencionadas.